



Ciudad de la Costa, 5 de mayo de 2022

**GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA
RESOLUCIÓN No. 173/2022 ACTA N° 11/2022**

VISTO: La solicitud de la Sra. Florencia Lopardo, representante de la Cooperativa de Viviendas Amigables con el Medio Ambiente (VIAMA), de autorización de uso del Centro de Barrio Nueva Esperanza.

CONSIDERANDO: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria, Número 11 de fecha 5 de mayo de 2022 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Social.

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA:
RESUELVE:**


1. AUTORIZAR EL USO DEL CENTRO DE BARRIO NUEVA ESPERANZA, A LA COOPERATIVA DE VIVIENDAS AMIGABLES CON EL MEDIO AMBIENTE (VIAMA), LOS DÍAS DOMINGOS A PARTIR DE LAS 18:00 HS COMENZANDO EL SEGUNDO DOMINGO DEL MES DE JUNIO, PARA REUNIONES INFORMATIVAS DE DICHA ORGANIZACIÓN.


2- SE APRUEBA LA ENTREGA DE COPIA DE LLAVE DE DICHO CENTRO DE BARRIO.


3- POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.

4- COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN, Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN, CUMPLIDO ARCHÍVESE.-


Beatriz Barboza
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Sonia Misirjan
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Virginia Puyares
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



María Reina
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA